



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00015180- -UNC-ME#FAMAF - Designación de Gandolfo Fontana en el GecyT

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por RHCD-2021-149-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cod.115), en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT); y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD N°1/00 y sus modificatorias Ord. HCD N°1/03, N° 1/04 y N° 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que esta selección interna contempla el Artículo 1° de la Ord. CD N° 02/2014, en lo referente a conservar el número de cargos de la planta docente;

Que según la Res. CD N° 149/2021 el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple será financiado con fondos de disponibilidad definitiva para el GECyT según la Ord. CD N° 02/2013 y su modificatoria Ord. CD N° 02/2014, provenientes de la renuncia por jubilación de la Dra. Cristina B. ESTELEY (legajo 27.576);

Que por Res. Decanal ad referéndum del CD N° 4/2021 y convalidada por la Res. CDN° 56/2021 se aceptó la renuncia definitiva presentada por la Dra. ESTELEY al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código interno 105/07) por haber obtenido el beneficio jubilatorio;

Que la Comisión Evaluadora interviniente integrada por sus miembros titulares, ha elaborado el dictamen sobre los dos (2) inscriptos al llamado a selección interna, correspondiendo el siguiente orden de méritos, 1) Nicolás GANDOLFO FONTANA (DNI 37.518.791) y 2) Luciano Nicolás FERRUFINO (DNI 39.421.933);

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen que obra en el orden 35, elaborado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 149/2021.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente como Profesor Asistente con dedicación simple en el GECyT al docente Nicolás GANDOLFO FONTANA (Legajo 57.148 — cód. int. 115/16), a partir del 1 de julio de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022. Esta designación caducará antes de la fecha indicada si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 3º: El docente GANDOLFO FONTANA deberá contactar a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo deberá contactar en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ord. HCS NC 9/09(t.o.).

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.